

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (UCI)



**Estrategia Turística Sostenible en los Archipiélagos de la Patagonia
Chilena.**

Christian Mauricio Kirk Miranda

PROYECTO FINAL DE GRADUACION PRESENTADO COMO REQUISITO
PARCIAL PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE MASTER EN GESTIÓN DEL
TURISMO SOSTENIBLE

San José de Costa Rica
Mayo de 2012

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL
(UCI)

Este Proyecto Final de Graduación fue aprobado por la Universidad como
requisito parcial para optar al grado de Máster en Gestión del Turismo
Sostenible

Eduard Müller
PROFESOR TUTOR

Karen Vásquez Cascante
LECTOR No.1

Christian Kirk
SUSTENTANTE

DEDICATORIA

A mi querida familia Carito, Alejandra y Catalina

AGRADECIMIENTO(S)

A mis queridos compañeros Luz Adriana, Fer, Tania, John, Jolou, Leo, Amarilis, Dalila.

Estrategia Turística Sostenible en los Archipiélagos de la Patagonia Chilena.

Christian Mauricio Kirk Miranda

Biólogo, (Biólogo Marino, MSc (c) Manejo y Conservación de Ambientes SubAntárticos, ex director de Turismo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena; Teléfono: +569996407204, mail: chrkirk@gmail.com)

Resumen

El turismo es una actividad económica muy importante en todo el mundo, pero bien es sabido, sobre las consecuencias que esta actividad puede traer cuando se realiza sin una planificación adecuada. En este sentido, los efectos negativos que se pueden provocar sobre el ambiente son muy fuertes y de alto impacto incluso pudiendo ser muy dramáticos como en el caso de islas y archipiélagos. Se analizaron casos de destinos turísticos como Galápagos y Nueva Zelanda con el fin de orientar la planificación de la reserva hacia el turismo sostenible. La reserva de la Biosfera de Cabo de Hornos, se encuentra ubicada en el extremo sur de Chile, es la porción de tierra más austral del mundo donde cobija a una de las etnias más australes del planeta Yaganes como también una flora y fauna sin igual.

Hoy el Gobierno de Chile se encuentra promoviendo licitaciones en éste y otros territorios con fines turísticos, sin que existan los planes de manejos respectivos, además la inevitable conectividad que se realizara en el corto plazo hacia esta reserva, pone en riesgo por completo su patrimonio, por lo que es urgente generar una planificación turística sostenibles con una mirada integradora entre la conservación y desarrollo de la Reserva de la Biosfera de Cabo de Hornos.

Palabras Claves: Reserva de la Biósfera Cabo de Hornos RBCH; Planes de Manejo PM; Turismo Sostenible TS; Nueva Zelanda NZ.

Abstract

Tourism has become an important economic sector in the world. However, as it is well known tourism can also cause negative effects when it lacks planning. In the case of islands and archipelagos, these negative effects may be even stronger and the lack of planning may trigger dramatic impacts on the environment. This might be the case of the "Biosphere Reserve of Cabo de Hornos" in Southern Chile. The reserve is located at southern part of Chile and shelters one of the most world's southern ethnic groups - The Yagan - as well

as unique flora and wildlife. Nowadays, the Chilean government is promoting tourism development in several natural areas, including Cabo de Hornos. Based on a programme that aims to grant concession, the government is inviting the private sector to present proposals for implementing tourism infrastructure inside these areas. Two issues emerge as critical in this process. These areas do not have management plans that guarantee a minimum impact from tourism development and, a higher development might increase the visitation, triggering a higher demand for services and activities that risks the areas' natural integrity. On account of this, and drawing on the Biosphere Reserve of Cabo Hornos, it seems critical to propose a sustainable tourism plan to address these potential problems. The plan should be formulated in a comprehensive way that brings together conservation and tourism development for the area. Thus, this research aims to propose a tourism plan for the "Biosphere Reserve of Cabo Hornos" based on sustainable tourism criteria. To draw the plan, two cases were identified, analysed and used as a guide: the destination of Galapagos and New Zealand. The plan proposes criteria, strategies and activities to advance in tourism development in Cabo de Hornos but guaranteeing its natural values.

Keywords: Cape Horn Biosphere Reserve CHBR; Management Plans PM;

Sustainable Tourism TS; New Zealand NZ.

I. INTRODUCCIÓN

El turismo en la Patagonia Chilena, se ha desarrollado durante los últimos 40 años como un destino remoto, bajo un sinnúmero de atributos potentes como la naturaleza prístina, endemismo, clima extremo, paisajes salvajes, navegaciones etc. Este territorio es uno de los más extensos de Chile, con más de 25.400 km. de costa y casi el 54% del territorio está bajo conservación como área silvestre protegida del Estado (Sielfeld, 1997). Además, con dos reservas de la Biósfera: la de Torres del Paine y la de Cabo de Hornos. Esta última involucra a dos Parques Nacionales, Cabo de Hornos y De Agostinii, siendo éste último el segundo más grande de Chile con una superficie superior a 1.283.991 ha. Es una de las 24 áreas más prístinas del mundo por la presencia del bosque Magallánico (Mittermeier *et.al.* 2003) y concentra una de las mayores reservas de agua dulce continentales (Niemeyer, H.& Cereceda, P. ,1984).

La Reserva de la Biosfera de Cabo de Hornos (RBCH) posee un gran número de atractivos ecológicos, histórico-culturales, etc. además de particularidades propias de las islas que la hacen ser muy vulnerables a intervenciones humanas como por ejemplo la pesca, el turismo etc. (Di Castri, 2002). Como resultados de investigaciones realizadas se concluye que existen islas del Archipiélago de Cabo de Hornos que aún no poseen ningún tipo de flora introducida, por lo que su valor ambiental es incalculable albergando en ellas, flora y fauna nativa, incluyendo especies endémicas, en la región Sub-Antártica (Rozzi et al., 2006).

Anualmente los flujos de cruceros que pasan por las costas de la Reserva de la Biosfera de Cabo de Hornos transportan alrededor de 60.000 turistas aproximadamente (Rozzi et al., 2006). Estos cruceros pasan lucrando con sus viajes, factor que no resulta ser tan positivo para las comunidades locales, profundizando así el aislamiento; así mismo mantiene a sus habitantes conviviendo con costos de vida muy altos, precariedad de las fuentes de trabajo etc., éstas problemáticas son muy comunes en islas que enfrentan el desarrollo turístico sin planificación (Briguglio L & Briguglio M., 1995; Di Castri & Balaji ., 2002 ; Carlsen & Butler, 2011).

Por otro lado, las instituciones nacionales relacionadas con el turismo tales como, Servicio Nacional de Turismo de Chile (SERNATUR) y Corporación Nacional Forestal (CONAF) son débiles en presupuesto y tienen pocas atribuciones que consientan regular de manera efectiva la actividad turística de la región. Además, como no existe un mecanismo que permita a las normativas existentes orientar el turismo a una mirada sustentable, lo más probable es que pese a todas las herramientas legales nacionales e internacionales, sólo sea una denominación de papel como ha ocurrido en muchas Reservas de la Biósfera en el mundo. (Di Castri, 2002; Carlsen & Butler, 2011).

Por lo tanto, es fundamental que exista una planificación especial para la RBCH en la Región de Magallanes y Antártica Chilena que permita reconocer, conservar y desarrollar esta reserva con un criterio turístico sostenible

asegurando el equilibrio ecosistémico y mejorando la calidad de vida de las comunidades locales con más oportunidades y perspectivas en el futuro.

II. ÁREA DE ESTUDIO RESERVA DE LA BIÓSFERA CABO DE HORNOS - RBCH

La RBCH posee una superficie de 4.884.274 ha y esta compuesta por áreas marinas (2.967.036 ha) y terrestres (1.917.238 ha). Las áreas terrestres comprenden dos parques nacionales: Alberto de Agostini (1.283.991 ha) y Cabo de Hornos (63.426 ha), que constituyen zonas núcleo, es decir, la máxima protección ambiental de acuerdo a la ley (Rozzi et al., 2006).

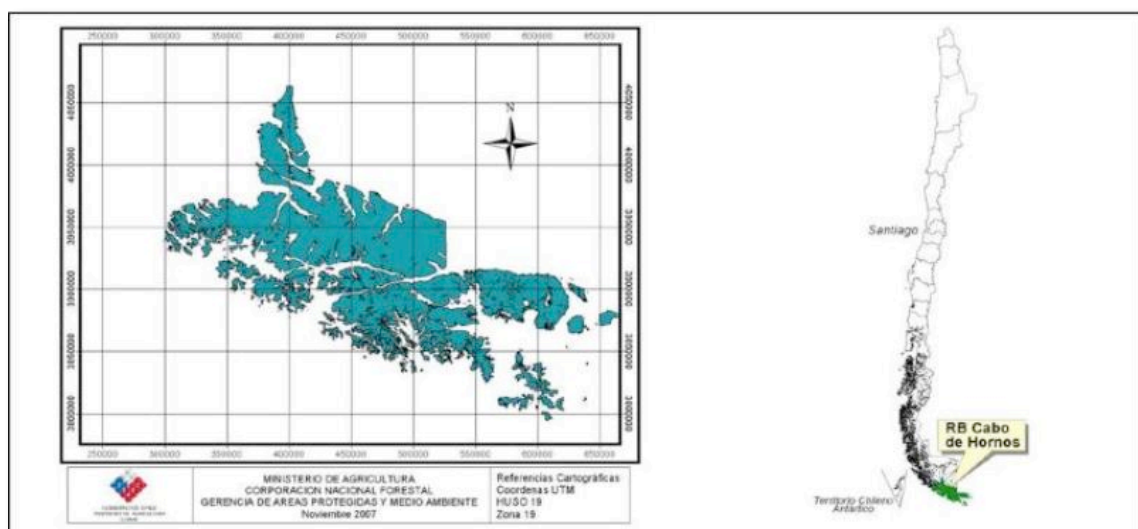


Figura 1: Plano cartográfico Reserva de la Biosfera Cabo de Hornos.

Fuente: Conaf.cl

La RBCH es administrada por la CONAF y la cruza el último cordón montañoso de Los Andes “Cordillera Darwin” su nombre se debe al Investigador Británico Charles Darwin quien la define así: “el más sublime espectáculo de la Tierra del Fuego”.

Posee una serie de atributos que la hacen ser única en el mundo, los principales son descritos por Rozzi et al., 2004 y que se mencionan a continuación:

1. Constituyen los ecosistemas forestales más australes del planeta;
2. Han sido identificados como una de las áreas silvestres más prístinas del mundo;
3. Su aislamiento y ubicación extrema en el Hemisferio Sur, transforma al Cabo de Hornos en un laboratorio natural único para el estudio de procesos evolutivos y de diferenciación genética;
4. Desde el punto de vista de las poblaciones humanas, también representa el territorio más austral del planeta con poblamiento precolombino, puesto que el territorio propuesto hoy para la Reserva de Biósfera Cabo de Hornos coincide con el territorio ancestral del pueblo Yámana o Yagan;
5. También constituye una de las 24 áreas mas prístinas del mundo, por el bosque que poseen (Mittermeier *et.al.* 2003).

Dentro de la RBCH se encuentran las culturas más australes del mundo una de ellas es la etnia Yagan; eran cazadores nómadas que habitaban el extremo austral del Continente Americano a 56°LS. Vivían en los sectores

costeros navegando los canales del Cabo de Hornos y de la región Subantártica al sur de la Tierra del Fuego. Fueron exterminados por la colonización como también producto de la evangelización anglicana que estuvo fuertemente desarrollada en esta zona del país donde el evangelio traía consigo enfermedades que terminaron por diezmar a la población.

El colapso de esta etnia no fue tan dramático como el ocurrido con los Selk'nam u Onas de la isla grande Tierra del Fuego, ya que, su exterminio por completo se produjo a mediados del siglo pasado. Así queda registrado en el libro de un investigador finlandés de la época en el capítulo "Un pueblo en extinción" de su libro "Tulimaata Tutkimassa" (Tierra del Fuego). (Vaino Auer, 1929).

Para estos pueblos originarios esta reserva de la biósfera tenía un significado muy importante en su cosmovisión, donde la "Cordillera Darwin", era considerada un lugar sagrado, en este sentido, al momento de morir el espíritu viajaba hasta esta gran montaña para posteriormente convertirse en estrella (Hidalgo et al., 1996).

El paisaje de esta zona se ve influenciado por muchos factores como: el clima, su origen geológico y quizás el más importante es el viento (Coronado, 1995; De Agostini, 1929), ya que, en esta zona puede llegar a tener fuertes ráfagas que en ocasiones superan los 200 km/h.

Cabe mencionar además que, esta reserva posee un mosaico de ecosistemas terrestres descrito por Rozzi et al., 2004:

1. Bosques siempre verdes de hoja ancha dominados por *Nothofagus betuloides* y *Drimys winteri*;
2. Bosques deciduos denominados " *Nothofagus pumilio* y/o *N. antarctica*;
3. Hábitat altoandinos con formaciones de plantas en cojín y praderas de líquenes (e.g., *Neuropogon* sp.);
4. Un variado complejo de formaciones de tundra que abarca desde humedales de juncáceas hasta turberas de *Sphagnum* spp.;
5. Glaciares y ventisqueros;
6. Una serie de ecosistemas dulceacuícolas, fiordos, canales, estuarios y bahías.

A escala de especies, hasta hoy la riqueza biológica de los bosques del Cabo de Hornos y de la ecorregión de los bosques lluviosos subantárticos o subpolares había quedado subestimada. Esto debido a que los análisis anteriores sobre biodiversidad se han basado exclusivamente en vertebrados y plantas. Análisis recientes han mostrado que la ecorregión subantártica de Magallanes incluye la mayor diversidad de especies de flora no-vascular de Chile, y constituye un hot spot de diversidad de briófitas a nivel mundial (Rozzi et al., 2004; Rozzi et al., 2008).

Los ecosistemas oceánicos concentran una de las más altas biodiversidades de mamíferos marinos de Chile (Gibbons, J. 2002 no publicado). Es así como en el sector del Seno Almirantazgo (norte de la

Reserva), se pueden observar elefantes marinos (*Mirounga leonina*), (Gibbons & Miranda, 2001). En los otros sectores más al sur, podemos encontrar ballenas jorobadas (*Megaptera novaeangliae*), las que circulan entre el canal Magdalena y el canal Beagle en toda su extensión hasta la isla Carlos III “Parque Marino Francisco Coloane”.

En cuanto a los ambientes submarinos generalmente la costa es abrupta, es decir, con una baja considerable a pocos metros de la orilla, y debido a su conformación producto de los glaciares se fueron moldeando los fiordos y canales de esta reserva, dejando una fuerte gradiente intermareal y submareal.



Figura 2: Paisajes característicos de la RBCH

Fuente: Rozzi et al., 2008

Estos paisajes presentan características únicas dentro de la Reserva, dada la variabilidad de paisajes y formas, lo que hace que las estructuras comunitarias puedan ser muy distintas estando muy cercanas entre ellas. Ciertamente es que el alto grado de endemismo de especies de algas y animales

hacen que estos sistemas sean de alta complejidad y vulnerabilidad. De ahí radica la importancia de la conservación, manejo y desarrollo ordenado de la reserva para que no ocurran efectos irreparables para la alta calidad ambiental, cultural y turística de esta RBCH.

III. TURISMO EN ISLAS Y ARCHIPIÉLAGOS

Comúnmente, cuando existe un desarrollo turístico, conlleva tanto, a un aumento de la población flotante como de aquellas foráneas de esos territorios, es el caso de Isla de Pascua, Galápagos, etc. (Di Castri, 2002). Y también fuertes cambios en el paisaje, dados por la necesidad de espacio para el desarrollo inmobiliario, todo en virtud de satisfacer las necesidades de los turistas que lo visitarán.

Desde el punto de vista ecológico el turismo de masas es el responsable de la destrucción de la mayoría de los frágiles ecosistemas de islas tanto marinos como terrestres como ninguna otra actividad humana en la historia (Carlsen & Butler 2011). Esto tiene como efecto directo la extinción de especies endémicas, proliferación de especies exóticas modificando fuertemente las relaciones ecológicas existentes entre las especies y su entorno. En las Islas Galápagos (Ecuador) por ejemplo, la construcción de edificios, carreteras etc., generan fragmentación de ecosistemas, incendios y la proliferación de flora invasiva traídas generalmente por los visitantes. Caso parecido ocurre en la Isla de Pascua (Chile) donde el patrimonio ambiental y cultural está en franco deterioro por la creciente actividad turística, provocando una solapada pérdida

del lenguaje y tradiciones (Di Castri, 2002). Esta situación ha llevado incluso a numerosas y fuertes protestas realizadas por los nativos de la isla para reclamar sus derechos en las tierras y la necesidad de no aceptar más extranjeros que se quedan en la isla realizando negocios provocando que los isleños sean cada vez menos beneficiados.

Mientras tanto, el turismo en la RBCH es todavía insipiente, su infraestructura turística es básica en alojamiento y transporte, la mayor parte de los servicios lo efectúan operadores locales con mucho esfuerzo, sin embargo, el crecimiento en visitas es muy bajo. En promedio en el año llegan a la Isla Navarino “capital provincial” alrededor de 5.000 visitantes tanto por vía marítima como terrestre, sin embargo, el número de turistas de cruceros que pasa por esa zona disfrutando de los paisajes que ofrece la reserva, es del orden de los 60.000 por año, los cuales no desembarcan en esta remota ciudad principalmente y según los operadores porque esta ciudad no ofrece una alternativa atrayente para que sus turistas desembarquen de los cruceros.

Hoy, esta reserva se ve enfrentada a un dilema muy grande debido a la necesidad que ha planteado el gobierno de poder abrir zonas de la reserva y de los parques nacionales para emprendimientos turísticos, en este sentido, “a nivel nacional se pretenden licitar mas de 750 hectáreas de áreas silvestres protegidas por el Estado, priorizando claramente la generación de negocios y de empleos”. Pese a que estas áreas de la reserva se encuentran protegidas por normas y leyes nacionales e internacionales (Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado - SNASPE y Organización de las Naciones

Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO), muchos investigadores coinciden en la poca eficacia en general de las iniciativas que pretenden conservar el patrimonio ambiental social y cultural de muchas de ellas, por ejemplo, pese a ser Parque Nacional y Reserva de la Biósfera, los funcionarios asignados para su cuidado es tan solo uno, para cubrir mas de 4.8 millones de hectáreas, es decir, es absolutamente deficiente para un cuidado realmente necesario, además no cuentan con planes de manejo (PM) actualizados que permitan establecer, dónde, cuándo y cómo hacer turismo en esa zona, lo que claramente debilita la posibilidad de éxito en llevar adelante estas “licitaciones” sin los respectivos PM. Por otra parte, la designación como tal de Reserva de la Biósfera “NO OBLIGAN” en ningún caso a los Estados, si no mas bien RECOMIENDA llevar a cabo acciones que conserven y desarrollen la reserva, pero finalmente dependen sólo de la “BUENA VOLUNTAD” de respetarla, por lo tanto, los estados de protección y/o conservación no tienen ningún sentido si éstos no se respetan. (Di Castri, 2002; Carlsen J & Butler R., 2011).

CASOS DE ESTUDIO:

Existen ejemplos de destinos que han implementado políticas hacia el Turismo Sostenible (TS) “Parque Nacional Isla Galápagos y Nueva Zelanda” y han sido los pioneros en su implementación en el mundo más allá de las expectativas generadas en sus inicios y resultados esperados son un ejemplo a analizar sobretodo por las

particularidades de tratarse de destinos “Islas” como es el caso de la RBCH.

Parque Nacional Isla Galápagos:

Parque Nacional Islas Galápagos; archipiélago del océano Pacífico ubicado a 972 km de la costa de Ecuador. Está conformado por 13 grandes islas volcánicas, 6 islas más pequeñas y 107 rocas e islotes, distribuidas alrededor de la línea del ecuador terrestre. Es reconocido como Reserva de Patrimonio Natural de la Humanidad, Reserva de la Biosfera, entre otros.

Esta isla ha sido uno de los íconos de la naturaleza en el mundo, fueron conocidas por las visitas y las descripciones que hiciera en su tiempo Charles Darwin. Fue hasta pasada la segunda guerra mundial cuando empezó a existir el interés de visitar esta isla por su alto valor ambiental. Este flujo llevó a un aumento significativo de turistas que la visitaban y por consiguiente todos los efectos que eso acarrearía, como lo son las plagas, migración, sobreexplotación de los recursos etc., todo mayoritariamente dado por la falta de regulación que existía en esta isla. (Stronza & Durham, 2008).

Con el fin de revertir esta situación el gobierno de Ecuador apostó hacia una estrategia Sostenible hacia fines de los años 90 focalizados especialmente en tres ejes fundamentales:

a)-. La ratificación de área protegida, a la reserva marina Galápagos.

b)-. La extensión de 40 millas de zona marítima exclusiva para las pequeñas pesquerías locales.

c)-. La creación de la institución de manejo participativo “grupo núcleo”.

1. En cuanto a la “migración”: Dado los altos y constantes flujos de turistas a la isla se controlan las residencias de los locales y los flujos de turistas. Todo con el fin de evitar que la sobrepoblación local, también tuviese prioridad a la necesidad de tener incentivos para que las personas residentes puedan dejar la isla hacia el Continente, con un trabajo y vivienda asegurada. (Stronza & Durham, 2008)

2. Desarrollo Económico: Se focaliza la participación local, como también los beneficios de la pesca o del turismo, donde la primera, asegura la explotación para las pequeñas pesquerías de uso exclusivo, así mismo la comercialización de las mismas al consumo local y al mercado del turismo. Este último, también posee

preferencia para el desarrollo turístico sostenible (Bushell & Eagles, 2007).

Estos criterios han logrado revertir los malos indicadores ambientales y sostenibles que la isla tenía más allá de las expectativas generadas por su aplicación, han dado frutos en el ordenamiento y en la capacidad de generar que sea el turismo sostenible y no la sobreexplotación pesquera el motor de la economía de Galápagos.

Kaikoura Y Fiordland Nueva Zelanda (NZ):

Kaikoura: población ubicada en la costa este de la isla sur de Nueva Zelanda; es reconocido por a nivel internacional por ser la primera municipalidad en obtener la certificación de turismo Green Globe, puesto que allí se encuentran atractivos como el avistamiento de aves marinas y cachalotes y la práctica del ecoturismo.

Parque Nacional Fiordland, se encuentra ubicado en la esquina suroeste de la Isla Sur en Nueva Zelanda, declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en el año 1990, junto a 3 Parques Nacionales más: Aoraki/Mount Cook, Monte Aspiring y Westland conforman el Te Wahipounamu.

La base de la aplicación del TS en NZ fue la incorporación de aspectos de protección al medio ambiente, el reconocimiento de los derechos ancestrales de los Maorí (etnia polinesia que llegó a las islas de Nueva Zelanda, en el océano pacífico sur; maorí significa "común, normal", sobre los recursos costeros y terrestres y la fortaleza institucional han hecho que en suma, se produzca una sinergia para la consolidación del turismo sostenible en NZ (Connell et al., 2009).

Ambos lugares “ Kaikoura – Fiordland” tienen como eje el desarrollo turístico sostenible, donde la fortaleza del éxito de su implementación para ambas localidades está dada principalmente por el “Empoderamiento” de las Comunidades, lo que está basado en un concepto llamado “kaitiakitanga”, el cual es parte de la cosmovisión de los Maoríes, donde es el Dios que se encarga de cuidar, proteger y conservar el medioambiente; este concepto ha sido reconocido legalmente “Act 1971, 15, de Reservas Marinas”, el cual ha permitido la creación de los “Rangers” o Guardianes, personas de la comunidad encargadas de supervisar el cumplimiento de las normas y leyes que protegen el medio ambiente, es decir, son los que fiscalizan que las actividades de pesca o turísticas que se desarrollan en parques nacionales o en áreas marinas protegidas se realicen dentro de la legalidad. También es función de los Rangers desarrollar e implementar en conjunto con el departamento de conservación “DOC” los planes

de uso y manejo de las reservas, parques etc., en tanto, la propia comunidad elige a sus representantes “Rangers” y no pueden estar en sus cargos por más de 3 años.

Para el caso de Kaikoura los Rangers son en su totalidad de Maoríes “iwi”, mientras que en Fiordland, los guardianes en su mayoría son personas que están ligadas a empresas como a la comunidad en general (Teirney L., 2003).

Una cosmovisión similar podemos encontrar en la etnia Selknam u Onas de la Tierra del Fuego donde también se hace mención en sus relatos, sobre los espíritus del bosque “Yoshys” los cuales son los encargados de cuidarlos y conservarlos, en el entendido que los Yoshys no son hijos del mismo creador de los Selk’nam Keno’s (Hidalgo et al., 1996).

IV. ESTRATEGIA SOSTENIBLE

El Turismo Sustentable es aquel que hace un uso óptimo de los recursos naturales, respeta la autenticidad socio-cultural de las comunidades anfitrionas y asegura un desarrollo económico viable en el largo plazo. “Los principios y prácticas de la sustentabilidad son aplicables e indispensables para todos los tipos y formas de turismo, tanto para el turismo masivo de sol y playa, como para el turismo de naturaleza” (SENATUR 2011).

Una herramienta muy eficaz que se utiliza para el monitoreo del TS son los indicadores de sostenibilidad turística, estos son definidos como: *Un conjunto de información formalmente seleccionada que se utiliza con carácter regular en la medición de los cambios pertinentes para el desarrollo de la gestión del turismo*” (OMT, 2005).

La OMT señala su utilidad relacionándola con los siguientes aspectos (OMT, 2005)

- Mejorar la adopción de decisiones (disminución de riesgos o costos)
- Detectar los problemas emergentes (posibilidad de prevención)
- Identificar las repercusiones (posibilidad de adoptar medidas correctivas en caso de necesidad).
- Evaluar los resultados de la aplicación de planes y actividades de gestión.
- Reducir el riesgo de cometer errores en la planificación (posibilidad de determinar límites y oportunidades)
- Responsabilizar a los actores
- Vigilar la gestión turística para una mejora continua

Si bien, la definición que aplica la OMT está referida a un concepto amplio de aplicación de la sostenibilidad es fundamental orientar la estrategia de TS con una mirada específica en la RBCH concebida desde la comunidad local y estructurada desde el punto de vista de la conservación y desarrollo.

Con el fin de impulsar una agenda de TS para la RBCH se propone desarrollar los 12 principios sostenibles propuestos por la OMT (Figura: 1). Además se sugiere adicionar 2 principios necesarios para alcanzar el TS y se incorporan a cada uno de estos principios indicadores sostenibles descritos por Choi & Sirakaya 2006 y Vega S., 2007, que nos permitirán monitorear la evolución de las políticas TS *Tabla 1*.

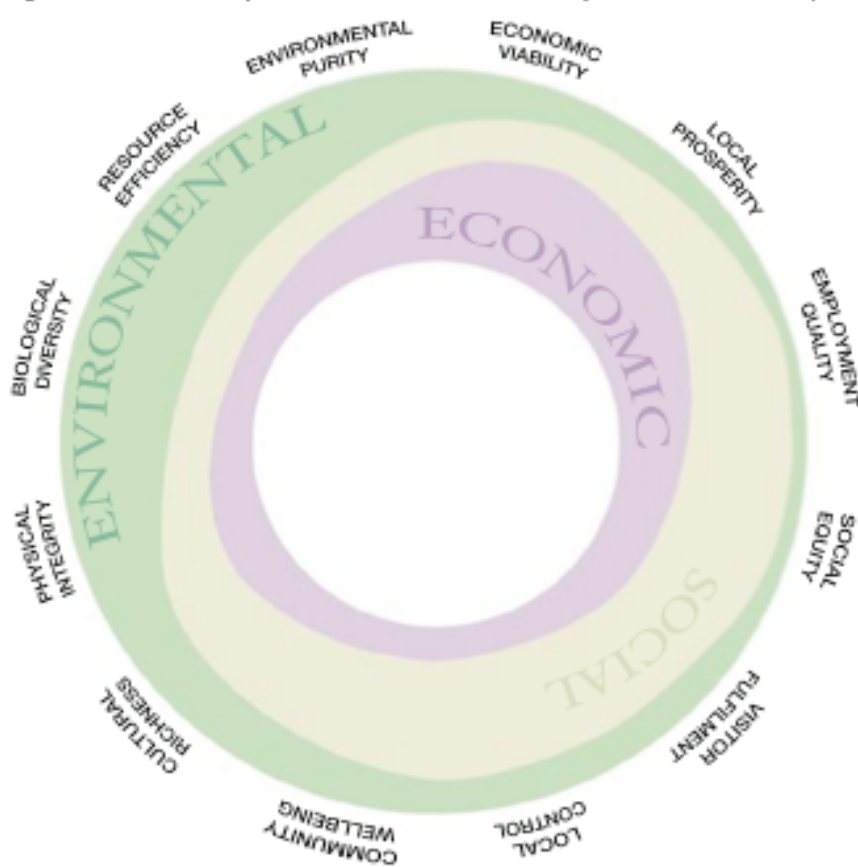


Figura 4: 12 Principios para el Turismo Sostenible.

Fuente: Organización Mundial del Turismo, 2005

Desarrollo de Política TS para la RBCH.

1. Economía Viable: El Estado debe garantizar que las empresas sean competitivas, evitar el monopolio de los servicios y fiscalizar que las ganancias no se concentren en pocos proyectos. Es fundamental que existan programas de fomento al emprendimiento de las pequeñas y medianas empresas que permitan que la generación de esfuerzos locales sea una constante, focalizando y beneficiando la “INNOVACIÓN” en el desarrollo y conservación de la Reserva. El rol clave debe estar direccionado por las instituciones de Gobierno como CORFO, SERCOTEC etc., quienes orientarán sus instrumentos de fomento hacia las necesidades de la Reserva.

2. Prosperidad Local: Se debe priorizar que las ganancias queden dentro del territorio que conforma las áreas de influencia de la Reserva, como es el caso de Puerto Williams, Porvenir, Timaukel. Es fundamental priorizar la promoción de la prestación de servicios de los actores locales de la comunidad y no que éstos los desarrollen en su mayoría actores foráneos como ocurre hoy en dichas localidades, especialmente en Puerto Williams.

3. Equidad Social: Es fundamental que los beneficios permitan en el mediano y largo plazo lograr que las

comunidades locales dejen de tener porcentajes altos de pobreza, ya que, el desarrollo debe ir acompañado de muestras claras de superación de la misma, siendo éste un indicador de la sostenibilidad.

4. Empleos de Calidad: Es fundamental para el éxito camino a la sostenibilidad que el gobierno regional, municipal y los empresarios velen, promuevan y garanticen empleos con sueldos justos y buenas condiciones laborales; esto se logra con políticas claras que certifiquen que todos los emprendimientos garanticen la calidad de los mismos, al igual que para empleados y empleadores. También es clave que los actores y los empresarios de las comunidades sean capacitados e instruidos respecto a la sostenibilidad como a las propias actividades de los emprendimientos, “servicios”, garantizando que éstos permitan el crecimiento personal, profesional y de expectativas de vida mucho mejor a las existentes, esto se verá reflejado en la excelencia del capital humano que ofrece y presta los servicios.

5. Satisfacción del Visitante: Se debe proporcionar una experiencia segura, satisfactoria y completa a todos los visitantes sin importar raza, edad, sexo, procedencia etc., proporcionando los mejores servicios durante toda la

estadía en la RBCH con el fin de que se genere la posibilidad que el turista regrese.

6. Control Local: Un factor clave es el empoderamiento local para el éxito de la sostenibilidad donde el gobierno debe garantizar un cierto porcentaje de uso “EXCLUSIVO” a la comunidad residente con fines turísticos (Molina R. 2006). Esto permite que la comunidad se involucre directamente en los beneficios del TS.
7. También se deben establecer restricciones a las residencias de nuevas personas en las comunidades locales como lo señala Molina R. 2006 para el Parque Nacional Galápagos, como medida precautoria de sobrepoblación residente o flotante.
8. En conjunto con estas medidas se deben crear por ley los “Guardianes de la Reserva” basados en la necesidad de fiscalizar, cuidar, proteger la reserva por parte de la propia comunidad local tal como ocurre en Fiordland (Tierney L. 2003).
9. Bienestar de la Comunidad: Los beneficios del desarrollo turístico sostenible de la Reserva deben ir acompañados con mejoras sustantivas en la calidad de vida de la comunidad, por ejemplo; el uso de Internet para toda la comunidad... incluso de forma gratuita, lo que genera que

comunidades aisladas como las comunas aledañas a la reserva puedan acceder y conectarse con el mundo global, trayendo consigo un mejor acceso a la información y a la educación de alumnos de la comunidad.

Así mismo, se debe garantizar por parte del Estado, que mantenga y no se deteriore el patrimonio natural, cultural y social de la comunidad a través de programas y planes que permitan monitorear de manera constante estas variables.

10. Riqueza Cultural: Se deben tener fuertes resguardos, para que éstos coadyuven con el respeto y reconocimiento del patrimonio histórico y cultural de la comunidad, como asimismo el fomento a la conservación de tradiciones, fiestas, etc; por medio de planes de salvaguarda. El trabajo en conjunto entre el gobierno y el empresariado debe contemplar la puesta en valor de la riqueza cultural asociada a la reserva de manera que se haga compatible con el turismo sostenible, pero a la vez que no produzca deterioro de la mismas, sino mas bien un incentivo por ejemplo, a la conservación y difusión de la cultura Yagan a los turistas y el mundo.

11. Integridad Física: Es importante garantizar la calidad del paisaje de la reserva como también de los espacios urbanos y rurales de la comunidad haciendo que los planes de desarrollo comunal "PLADECO", sean vinculantes con la participación de la comunidad local. Igualmente se debe monitorear que los emprendimientos "infraestructura" respeten las líneas del paisaje y el urbanismo local, con el fin de no intervenir de manera poco amigable el territorio. Por otra parte, debe ser acompañada no solo de la aprobación ambiental correspondiente a los proyectos, sino que además, deben ser aprobados y validados con la comunidad local en torno a la potestad de los "Guardianes de la Reserva" para permitir que se realicen proyectos en las zonas aledañas a la Reserva.

12. Diversidad Biológica: El gobierno, la comunidad y el empresariado deben generar la aplicación de planes de manejo para la conservación de la RBCH. Estos planes deben identificar tanto, la aparición de especies exóticas invasoras como también los cambios en las especies endémicas, se debe cautelar las zonificaciones de la reserva y sus usos involucrando siempre en el desarrollo y toma de decisiones a la comunidad.

13. Producción limpia: Reciclar la basura, es clave para los objetivos del TS en la Reserva, lo que permite que se minimice la contaminación y los efectos de ésta en la calidad ambiental, factor que se verá reflejado en la satisfacción de los turistas. Otro eje fundamental es la necesidad de fomentar el uso de energías renovables en la comunidad local.

14. Calidad de Servicios: Generar los incentivos hacia la calidad por parte de las instituciones gubernamentales que trabajan con el emprendimiento. Esta medida es fundamental para que la experiencia de los turistas no solo sea de una alta riqueza ambiental y cultural, sino que también sea respecto a los servicios, dado que la satisfacción de los mismos involucra todos los aspectos de su paso por la comunidad.

15. Investigación de Excelencia: Es fundamental que exista por parte del gobierno central y regional la voluntad de crear un centro de excelencia científica equivalente con lo que ocurre en la estación Darwin en Galápagos o Estación la Selva en Costa Rica o el departamento de conservación en Nueva Zelanda.

Por otra parte, esto genera un polo de oportunidades para las comunidades locales en cuanto a la educación y el vincular el aprendizaje con la Reserva, así pues se genera una oportunidad muy grande para cultivar capital humano local que se dedique a la investigación en dichos centros de investigación.

16. Cobros y Tasas: El gobierno debe patrocinar un cobro por entrada a la Región y a la RBCH, por lo tanto, es necesario revisar las metodologías de cobro que se realizan en los parques nacionales.

a. Tasa Regional: Se propone el cobro de 10 dólares por persona como entrada a la región, basado en un estudio personal (no publicado) y que señala que los turistas en el orden de un 80% están dispuestos a pagar dicha cifra. Hoy SERNATUR calcula aproximadamente que los turistas de la región son 800 mil, lo que permitiría recaudar del orden de 8 millones de dólares al año sólo por este concepto. Esto generará estudios y programas de mejoramiento de senderos, repoblamiento etc.

b. Cobro de entrada en la RBCH: Que los ingresos que se generen en la RBCH, queden y sean

administrados en la localidad y que no ocurra lo que hoy, donde los recursos de los PN se distribuyen en todos los otros PN de Chile.

Tabla 1. Indicadores de Sostenibilidad para la Reserva de la Biosfera Cabo de Hornos. Basada en Vega S., 2007 y aportes personales

| Principio del TS | Política Aplicar | Indicador |
|-------------------------|---------------------------|--|
| Variabilidad Económica | Fomento al emprendimiento | <ul style="list-style-type: none"> - N° empresas/ participación local en ellas. - N° proyecto con y sin financiamiento del estado. - % empresas con acceso a crédito. - N° de créditos aprobados a pequeñas y medianas empresas y a nuevos emprendedores = Acceso a créditos bancarios. - Número de proyectos financiados por el gobierno destinados a la innovación. |
| Prosperidad Local | Acceso a Trabajo | <ul style="list-style-type: none"> - % mano de obra local - % mano de obra en turismo - N° emprendimientos locales en turismo - % mano de obra H-M. |
| Equidad Social | Mayores oportunidades | <ul style="list-style-type: none"> - % mano de obra local de escasos recursos * edad* etc. - Suministro de servicios turísticos desde poblaciones pobres (hortalizas, frutas etc.). - % sector informal en |

| Principio del TS | Política Aplicar | Indicador |
|----------------------------|-----------------------|--|
| Empleos de Calidad | Mejores oportunidades | turismo. - % empleos temporales en turismo. - % de empleos directivos usados por gente local. - % empresas que realizan capacitaciones en turismo. - % empresas con incentivo al desempeño. - % trabajadores de turismo titulados. - % empresas turísticas con multas por incumplimientos laborales. |
| Satisfacción de Visitantes | Experiencia | - Relación de la expectativa / Satisfacción - % servicios certificados en turismo. - N° de programas de calidad de servicios dados por el gobierno. - N° de capacitaciones en servicios por parte de empresas a empleados. - Tasa de criminalidad / asalto a turistas. - N° campañas de visitante seguro. - Acceso a reclamos por malos servicios. |
| Control Local | Toma de decisiones | - % participación local en programas de planificación local. - % participación indígena en cargos políticos. - % participación de |

| Principio del TS | Política Aplicar | Indicador |
|----------------------|-----------------------------------|--|
| | | locales en cargos políticos. - nº de guardianes de la reserva. - Aumento de la inmigración. |
| Bienestar comunidad | Acceso a información y servicios. | - % cobertura de Internet/ gratuidad. - N° turísticas Vs N° población local. - Tasa de criminalidad y asaltos. - % cobertura de servicios básicos- |
| Riqueza Cultural | Puesta en Valor | - N° programas de conservación cultural. - N° de sitios culturales he históricos. - N° de emprendimientos basados en el uso del patrimonio cultural. - N° de programas de difusión de cultura local. - N° de fiestas y ceremonias tradicionales. |
| Integridad Física | | - N° de programas de restauración de sitios históricos. - % nuevas construcciones / tradicionales. - % normas de construcción que incorporan variables ambientales, históricas y culturales. - N° de incendios forestales y residenciales. |
| Diversidad Biológica | Conservación | - N° de especies endémicas - N° de especies invasoras. - N° especies. |

| Principio del TS | Política Aplicar | Indicador |
|-----------------------------|---|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - N° de especies en peligro. - % aporte del gobierno y empresas a la conservación. - N° de guías locales formados en conservación. - N° planes y programas de manejo ambiental. |
| Producción Limpia | Eficiencia Energética y manejo de residuos. | <ul style="list-style-type: none"> - N° empresas y servicios certificados en eficiencia. - N° reportes de satisfacción del turista "servicios". - N° de programas de mejoramiento de uso de servicios. - N° de empresas asociadas a los programas de eficiencia energética. - Reducción de residuos al vertedero. - N° de programas de difusión local sobre reciclaje. - N° campañas de limpieza de basura. |
| Investigación de Excelencia | Centro Científico he información de punta | <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de diseño del centro. - N° publicaciones científicas realizadas. - N° programas de monitoreo. - N° alumnos - investigadores locales - N° de capacitaciones de transferencia tecnológica a la comunidad. |
| Tasas y Cobros | Recaudación y reinversión | <ul style="list-style-type: none"> - Variación del cobro de entrada a la RBCH. - % de recursos |

| Principio del TS | Política Aplicar | Indicador |
|------------------|------------------|---|
| | | reinvertidos en RBCH y comunidad local <ul style="list-style-type: none"> - Recursos generados por tasas a la RBCH. - N° programas generados con los recursos cobros de tasas. - % infraestructura turística desarrollada con esos recursos. |

V. CONCLUSIÓN.

Es evidente la importancia estratégica, ambiental, histórica y cultural que tiene esta RBCH. Sin embargo, este capital no ha traído ningún beneficio a las comunidades aledañas aunque, por sus territorios pasan más de 60 mil turistas en cruceros, lucrando con los paisajes de la Reserva cuando la recorren. Esto conlleva como consecuencia que la propia comunidad local no tenga un apego muy fuerte por los potenciales beneficios que ésta tendría.

Hoy el desarrollo turístico en la RBCH está en latencia, sin embargo, en el corto plazo esto puede cambiar, debido al inminente flujo de pasajeros que se pueden derivar desde Ushuaia y desde la propia Tierra del Fuego Chilena con la apertura de la senda de penetración Vicuña Yendegaia. Además de las inminentes licitaciones que realizará el estado de Chile, con el fin de ser entregados a emprendimientos turísticos. Esto sin duda generará una presión muy fuerte sobre los territorios de la RBCH, debido a que no existe ningún tipo de planificación estratégica sostenible. Por lo tanto, hoy estos territorios no se

encuentran preparados para absorber dichas iniciativas, mientras no cuenten con sus respectivos planes de manejo, capacidades de carga, infraestructura turística etc. Por esta razón, es esperable un deterioro no solo de la calidad ambiental de la reserva, sino también pone en riesgo el patrimonio histórico - cultural de ella. Esto ha ocurrido en muchos casos de turismo no planificado en islas, siendo sus consecuencias extremadamente graves en todos sus ámbitos. Por lo tanto, urge tener una planificación Turística Sostenible, para prevenir y poner en valor la RBCH, con el fin de conservarla en una mirada de desarrollo integrado, donde la comunidad en su conjunto se vea beneficiada de la misma.

Los beneficios que se generen en la reserva deben quedar dentro de la localidad generando mejor calidad y expectativas de vida para mucha gente que por años ha estado casi completamente aislada del mundo. También deben priorizarse la capacitación y trabajo de buena calidad por parte de los proyectos que puedan realizarse en la RBCH, aún más, la comunidad residente debe tener un porcentaje de derechos de explotación turística, con el fin de ser incorporados completamente en los negocios y beneficios de los mismos.

También es necesario crear una participación real y vinculante en las decisiones a adoptar en el manejo y planificación del parque, esto es fundamental, ya que, se hace imperioso empoderar a la comunidad local respecto a la necesidad de conservar y desarrollar la Reserva, tal cual ocurre en Kaikoura, con kaikaikātanga, con los Rangers, en la Reserva son los Yoshys “espíritus del bosque”, en definitiva puede ser la propia comunidad

local organizada la que supervise como garantes, la conservación de la Reserva.

Finalmente, no existen en el mundo casos de Turismo Sostenible que hayan logrado tener un éxito total, dado que las particularidades de las localidades donde se aplica, es proporcional a ella misma. Por lo tanto, los ejemplos existentes en otros países como Galápagos o Nueva Zelanda, no necesariamente son replicables ni para bien ni para mal, lo importante en el TS es el propósito del mismo, es decir, siempre será mejor transitar por este camino, que hacerlo por la vía tradicional del turismo. Por tal razón, la planificación integral de la RBCH, es fundamental para que en el mediano y largo plazo se logre una armonía entre la conservación y el desarrollo del turismo sostenible en los archipiélagos de la Patagonia.

BIBLIOGRAFIA

- Auer, V. 1929. Tulimaata Tutkimassa. OTAVA. Helsinki. 131 pp.
- Briguglio L., and Briguglio M. 1995, "The Economic and Environmental Impacts Of Tourism On The Maltese Islands". Published in MedCoast Conference on Coastal Zone Management proceedings, 1995.
- Carlsen J. & Butler R., 2011. Island Tourism: Sustainable Perspectives. Ecotourims Series Nº 8. Edit. Cabi. 249 pp.
- Choi C H. & Sirakaya E. 2006: Sustainable Indicators for Managing Community Tourism. Tourism Management. 27: 1274 -1289.
- Connell J., Page S. J. & Bentley T. 2009. Towards sustainable tourism planning in the New Zealand: Monitoring local government planning under the Resource Management Act. Tourism Management. 30: 867 - 877
- Coronado F., 1995. El viento como modificador de la percepción de las Temperaturas en el sur de la Patagonia. ANS. INST. PAT., Punta Arenas Chile, Serie ciencias Naturales. Vol. 23 (111 – 117).
- De Agostini, A., 1929. Mis viajes a la Tierra del Fuego. Editorial G. De Agostini, Milán Italia. 287 pp.
- Di Castri F. & Balaji V., 2002. Tourism, Biodiversity and Information. Backhuys Publishers. Netherlands. 501 pp.
- Gibbons J. & Miranda C. 2001. Presencia del El Elefante Marino del Sur (*Mirounga leonina*) (PHOCIDAE) en el Seno Almirantazgo, Tierra del Fuego. Anales del Instituto de la Patagonia, Series Ciencias Naturales. Volumen 29, apartados.

- Gibbons J. 2002. Bases para una estrategia para la conservación de mamíferos marinos en la XII Región. Informe Final. Comisión Nacional de Medio Ambiente, Región de Magallanes y Antártica Chilena, Chile. 56 págs (No publicado).
- Hidalgo J. , Schiappacasse F., Niemeyer H., Aldunate C. & Mege. 1996. Etnografía Sociedades indígenas Contemporáneas y su Ideología. Editorial Andrés Bello. Culturas de Chile. Santiago Chile. Volumen Segundo. 303 pp.
- Mittermeier RA, Mittermeier, CG. Brooks, T M. Pilgrim, JD. Konstant, WR. da Fonseca, GAB., Kormos, C. 2003. Wilderness and Biodiversity Conservation. Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America. National Academy of Sciences. 100 (18): 10309 - 10313 pp.
- Mapuexpress. 2012. Protestas en Isla de Pascua isleños exigen y demandan respeto a sus derechos de pueblo originario. Chile, Consultado 15 Mayo 2012. En <http://www.mapuexpress.net/?act=news&id=8166>
- Molina R. 2006. Plan de Manejo del Parque Nacional Galápagos. Un pacto por la conservación y Desarrollo Sustentable del Archipiélago. Ministerio de Medio Ambiente Ecuador. 357 pp.
- Niemeyer H & P Cereceda (1984) Hidrografía. Ediciones Geografía de Chile. Instituto Geográfico Militar, Santiago de Chile.
- OMT. 2005. Making Tourism More Sustainable; A Guide for Policy Makers. UNEP. 222 pp.
- Rozzi R., Massardo F. & Anderson Ch. 2004. Reserva de Biosfera Cabo de Hornos. Una perspectiva de la conservación y Turismo para el desarrollo

Sustentable en el Extremo Austral de América Latina. Ediciones Universidad de Magallanes. 263 pp.

- Rozzi R., Massardo F., Mancilla A., Anderson C. & Plana J. 2006. Los Paisajes Vírgenes de la Reserva de la Biosfera Cabo de Hornos. SERNATUR. 227 pp.
- Rozzi, R., Armesto J., Goffinet B., Buck W., Massardo F., Silander J., Arroyo M., Russell S., Anderson C., Cavieres L. And Callicott B. 2008: Changing lenses to assess biodiversity: patterns of species richness in sud-Antarctic plants and implications for global conservation. The Ecological Society of America. *Frontiers in Ecology and the Environment*. Vol (6) Issue 3. Review 131 – 137 pp.
- Sielfeld W. 1997. Las Áreas Protegidas de la XII Región de Chile en la Perspectiva de los Mamíferos Marinos. *Estudios Oceanológicos J.* 16: 87 107.
- Sernatur. 2011. Chile por un Turismo Sostenible, manual de Buenas Prácticas, Sector Turismo. 55 pp.
- Stronza A. & Durham W. 2008. *Ecotourism and Conservation in the Americas*. Ecotourism Series N° 7. Ed Cabi. 276 pp.
- Tierney L. 2003. *Fiordland Marine Conservation Strategy*. Beneath the Reflections. Ed Ministry for the Environment. 127 pp.
- Vega S. 2007. Pensando indicadores de Turismo Sostenibles para el PLADETUR - Ecuador. OMT-PNUD. 52 pp.

ANEXOS

Anexo 1.

ACTA (CHARTER) DEL PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN (PFG)

Nombre y apellidos: Christian Miranda Kirk
Lugar de residencia: Punta Arenas Chile
Institución:
Cargo / puesto:

| Información principal y autorización del PFG | |
|--|---|
| Fecha: 23/10/2011 | Nombre del proyecto: <i>ESTRATEGIA TURISTICA SOSTENIBLE EN LOS ARCHIPIÉLAGOS DE LA PATAGONIA CHILENA</i> |
| Áreas de conocimiento: Planificación y Gestión | Áreas de aplicación: Turismo sustentable, medio ambiente, ciencias sociales, conservación manejo, administración, empoderamiento local, patrimonio etc. |
| Fecha de inicio del proyecto: 1/11/2011 | Fecha tentativa de finalización: 1/04/2012 |
| Tipo de PFG: (tesina / artículo) ARTICULO | |
| Objetivo General: Elaborar una estrategia de desarrollo turístico sostenible para los Archipiélagos Subantárticos de la Patagonia Chilena. Objetivos Específicos: 1)-. Describir la normativa de desarrollo turístico de Chile. 2)-. Comparar estrategias turísticas sostenibles en destinos similares. 3)-. Proponer una estrategia de Desarrollo Turístico Sostenible para los Archipiélagos de la Patagonia Chilena. | |
| Descripción del producto: El diseño de una estrategia turística sostenible de | |

los archipiélagos de la Patagonia Chilena.

Necesidad del proyecto: Contar con una normativa que permita proteger, conservar y desarrollar de forma sostenible los archipiélagos de Chile, dado que sus ecosistemas son únicos y los más prístinos del mundo.

Justificación de impacto del proyecto:

Es conocida la fragilidad de los archipiélagos dado que tienen dinámicas y particularidades que comúnmente favorecen el endemismo de especies, clima, culturas etc. Estas características son un insumo muy común para el desarrollo del turismo, es así como muchos ejemplos de desarrollo turístico ocurren en islas, como Galápagos, New Zealand, Isla de Pascua, Tasmania, Madagascar etc. Por otra parte, es común que en muchos de estos lugares el turismo no ha sido una herramienta precisamente para que los recursos turísticos con los que se cuentan permitan que se conserven y mantengan, estos sean, ambientales, culturales, sociales e incluso económicos. (di Castri & Balaji, 2002) Muchos de los efectos producto de las actividades turísticas son; deterioro en la calidad ambiental de la isla, producto de las visitas, de presencia de especies exóticas dañinas que comúnmente no tienen depredadores naturales, también se ha producido efectos en lo cultural, donde hasta la pérdida de la lengua original se desvanece producto de que los locales deben modificar sus costumbres para atender a los turistas. En cuanto a los visitantes, estos comúnmente han presentado un aumento exponencial, lo cual genera, un mayor uso de agua, combustibles, desechos etc. Todo esto genera una carga adicional a las islas, que si ellas no son capaces de soportar el desbalance pierden el equilibrio natural de su ambiente, lo que finalmente produce inevitablemente un deterioro de los activos turísticos de las islas. (di Castri & Balaji, 2002; Bushell R. & Eagles P.F.J., 2007).

EL reconocimiento de las particularidades de las islas, fiordos, canales etc., han generado que en distintos países se reconozca esta condición generando para ello, legislación especial para dichas zonas, tanto en lo ambiental, social, cultural. Etc., como es el caso de Fiordland "NZ", Galápagos, Finlandia. En este sentido, las legislaciones pretenden proteger y establecer un mecanismo que permita la conservación y el desarrollo con un fuerte enfoque en la investigación. Adicionalmente se incorpora una normativa turística que viene a complementar regular esta actividad, sobretodo enmarcado en las limitantes que se pueden desarrollar (Jenny And Enderby T., 2006 ; Gilligan B., et al. 2005; Molina R., 2006)

En Chile, no existe una legislación que reconozca esta condición especial de los fiordos, canales, islas etc. La mayor parte de estos accidentes geográficos se concentra en la Patagonia Chilena, las dimensiones de estas zonas cuentan al menos con 34 mil kilómetros de costa, lo que posiciona a Chile como uno de los países con más fiordos canales y islas en el mundo. En términos de conservación, estas zonas son reconocidas como una de las 24 áreas más prístinas del mundo (Mittermeier et al., 2003), conformando una eco región

Subantártica de una alta riqueza de especies como por ejemplo de la flora no vascular (Rozzi et al., 2008 A; Rozzi et al., 2008 B) y adicionalmente cuenta con hitos geográficos e históricos tremendamente importantes como Cabo de Hornos, Tierra del Fuego etc. Más del 60 % de territorio de la Región Patagónica está bajo el sistema de áreas silvestres protegidas SNASPE, conformando la mayor concentración de estas áreas de Chile. También concentra una de las mayores reservas de aguas dulce continentales del mundo (Niemeyer, H.& Cereceda, P. ,1983). Sin embargo, el organismo encargado de su administración no hace diferencias respecto a estas zonas ni sus particularidades "CONAF ". Es así, como no existe legislación especial de fiordos canales he islas, glaciares, como existen en otros países en condiciones geográficas similares de las del sur de Chile. Por lo tanto, no existe una política pública que permita incluso proteger y desarrollar de forma integral los Archipiélagos de la Patagonia. En esta misma línea, tampoco existe una normativa turística por ley que haga mención a estas diferencias, por lo tanto, se hace necesaria la mirada en común del conjunción de las instituciones competentes en estas áreas que asegure el patrimonio de una de las zonas más prístinas del mundo (UICN, 2011).

Dada las evidentes particularidades de Archipiélagos del sur de Chile "Patagonia" y su deficiente normativa de sus activos ambientales, turísticos, culturales etc. hace necesario proponer un mecanismo especial que permita complementar la conservación y el desarrollo bajo el prisma del Turismo Sostenible.

Restricciones: Las posibilidades de implementación real y que se presente como base para una política de desarrollo turística sostenible.

Entregables:

Identificación de grupos de interés:

Cliente(s) directo(s): Comunidades Locales cercanas de las Zonas

Cliente(s) indirecto(s): La comunidad de toda La Región

Aprobado por (Tutor):

Eduard Müller

Firma:

Estudiante:

Christian Miranda Kirk

Firma:

